

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY OTORGA:



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: Celerina

Medina Sosteneo

PARA SU GIRO DE: Abarrotes

CON DOMICILIO EN: Jesús María

DURANTE EL PRESENTE AÑO.

ATENTAMENTE

DEL NAYAR, NAYARIT, A 18 DE Febrero DEL 2019

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

2019

Nº 0081

TESORERÍA MUNICIPAL

VALIDA EXPEDICIÓN

C. Pablo Rodríguez Ledezma
FISCAL

AUTORIZA EXPEDICIÓN

NOTA: CUMPLIENDO CON EL TRAMITE DE SU IDENTIFICACION DE GIRO SE ENTREGA SIN COSTO ALGUNO SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O REFRENDO DEL AÑO CORRESPONDIENTE.

pendiente